

BASES DEL CONCURSO

PRIMERA: Podrá participar el alumnado matriculado oficialmente en el Conservatorio Superior de Música de Málaga en el curso académico 2011-2012. Quedan excluidos los ganadores de las ediciones anteriores. Los aspirantes inscritos sólo podrán participar por una de las siguientes modalidades:

a) Orquesta sinfónica

b) Orquesta de cuerda

c) Banda

En el impreso de inscripción el concursante propondrá la modalidad por la que desea concursar, siendo la decisión final competencia del jurado del concurso, según estime en función de la obra propuesta.

SEGUNDA: La inscripción quedará abierta desde la fecha de esta convocatoria, 19 de Diciembre de 2011, hasta el día 20 de enero de 2012.

TERCERA: El impreso de inscripción deberá remitirse debidamente cumplimentado a la Administración del Conservatorio Superior de Música de Málaga.

CUARTA: El concurso, que tendrá carácter público, se celebrará los días 14, 15 y 16 de febrero en las dependencias del centro. La lista de admitidos y el lugar y orden de actuación se publicarán con una antelación mínima de una semana con respecto al inicio del concurso.

QUINTA: El Concurso constará de una sola prueba en cada una de las modalidades. Cada concursante interpretará una obra de repertorio concertante para la agrupación de la modalidad por la que concursa. Es obligatoria la interpretación del concierto con el acompañamiento de piano. El pianista acompañante es por cuenta del o de la concursante.

SEXTA: La duración de esta prueba será de un máximo de treinta minutos.

SEPTIMA: El concursante presentará al jurado dos fotocopias de la obra que interprete. En el caso de utilizar partituras, éstas deberán ser originales.

OCTAVA: El jurado estará integrado por profesores del claustro del Conservatorio Superior de Música de Málaga, siendo inapelables sus decisiones.

NOVENA: Los premios podrán ser declarados desiertos, si el jurado así lo estima oportuno.

DECIMA: Por el hecho de su inscripción, los concursantes aceptan las bases y decisiones del jurado, renunciando a toda reclamación.

UNDECIMA: Los premiados, uno en cada modalidad, interpretarán la obra con la que concursaron durante la temporada 2011/12 de la agrupación correspondiente, debiendo aportar el material (partituras) de la orquesta.



VII Concurso de Solistas

Conservatorio Superior de Música de Málaga

IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

Nombre			
Apellidos			
Nº Expediente		Teléfono	
Especialidad		Correo electrónico	
Modalidad por la que propone concursar			

OBRA ELEGIDA

Málaga a de de 201_.

Firma del concursante